

Hoja de Resumen Cotización de Tarjeta de Crédito

Esta cotización es de carácter vinculante durante su respectivo plazo de vigencia, el cual es de, al menos, siete días.

Nombre del Solicitante: Xxxxxx Xxxxxxxxxx
RUT: xx xxx xxx -x
Tipo de Tarjeta: Mastercard Gold Member
Fecha de la Cotización: DD-MM-AAAA
Cotización Vigente Hasta: DD-MM-AAAA

¿CUÁNTO PAGARÁ EN TOTAL POR ESTA TARJETA SI...?

Realiza una compra por \$100.000 sin cuotas y la paga antes de la fecha de vencimiento para el pago, el Costo Total del Crédito (CTC) será de \$xxx.xxx (Monto en pesos chilenos)

Realiza una compra por \$100.000 en 12 cuotas y las paga antes de sus fechas de vencimiento para el pago, el Costo Total del Crédito (CTC) será de \$xxx.xxx (Monto en pesos chilenos)

Realiza un avance en efectivo por \$100.000 en 12 cuotas, y paga cada cuota antes de la fecha de vencimiento del pago, el Costo Total del Crédito (CTC) será de \$xxx.xxx (Monto en pesos chilenos)

"Cálculo realizado con valores referenciales"

COMPARE ANTES DE CONTRATAR

- Ingrese al comparador de tarjetas de crédito en la página web de SERNAC
- Compare las tarjetas de crédito del mercado, revisando los cargos, comisiones e intereses asociados a compras y avances en efectivo.
- Si quiere contratar una nueva tarjeta, se sugiere solicitar una cotización en al menos 3 de las entidades financieras que tienen el menor costo para sus necesidades.
- Si ya tiene una tarjeta y quiere cambiarse de entidad financiera, deberá hacer una solicitud de Portabilidad Financiera para evaluar las condiciones.
- Recuerde leer el contrato de la tarjeta antes de firmar y exija la entrega de la copia del contrato.

I. COSTOS DE ESTA TARJETA

- Las tasas de interés que se muestran son referenciales, y le permitirán saber, por ejemplo, cuánto le cobrarán por pagar menos del monto facturado a la fecha de vencimiento.
- La CAE le sirve para comparar tarjetas al realizar estas operaciones. Mientras más baja sea la CAE, más barata es la tarjeta.
- El Costo Total del Crédito (CTC) le sirve alternativamente para comparar tarjetas al realizar estas operaciones en pesos. Mientras más bajo sea el CTC, más conveniente resulta la transacción.

Comisiones	
Comisión de Administración, Operación y/o Mantenimiento de la Tarjeta de Crédito <i>[este valor se dividirá en x cobros [periodo de cobro]]</i>	
Avances en Efectivo en el Extranjero	x% del monto y/o cargo fijo de cada avance
Compras Internacionales o en Moneda Extranjera	X USD + x% del monto de cada transacción

	MONTO ROTATIVO	COMPRA EN CUOTAS	AVANCES EN EFECTIVO
Tasa de Interés Anual	X%	X%	X%
Carga Anual Equivalente (CAE)	X%	X%	X%

Nota: Las tasas de interés informadas son referenciales para montos menores a 50 UF. Para el cálculo de la CAE se considera una operación de \$100.000, pactados en 12 pagos, sin pagos diferidos.

¿CUÁLES SON LOS COSTOS POR ATRASO O POR PAGAR MENOS DEL TOTAL O MÍNIMO?

Interés Rotativo	Interés por Mora	Gastos de Cobranza
Cobro generado por pagar menos que el Monto Total a Pagar. Se aplica sobre el monto que no se pagó que esté sobre el Monto Mínimo a Pagar. También se le llama interés adicional	Cobro generado por pagar menos que el Monto Mínimo a Pagar. Esta tasa de interés se aplica sobre el Monto Total, o sobre el monto que no se pagó, si se hubiera abonado menos que el mínimo	Cobro por gestiones de cobranza extrajudiciales, después del día 20 de atraso, por una sola vez, según la normativa vigente
X% (tasa de interés en base anual)	X% (tasa de interés en base anual)	X%

Nota: Las tasas informadas son referenciales y su determinación definitiva se efectuará el día de la transacción de acuerdo con los parámetros previstos por el Emisor.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA TARJETA

Información General del Cupo Autorizado

	Total	Para Compras	Para Avances en Efectivo	Internacional o en Moneda Extranjera
Cupo				

Facturación, Vencimiento y Vigencia

Periodo de Facturación de la Tarjeta de Crédito:	Desde DD-MM-AAAA hasta DD-MM-AAAA
Fecha de Vencimiento o Límite para Pagar:	Día x de cada mes
Plazo de Validez de la Tarjeta de Crédito:	MM-AAAA

III. PRODUCTOS O SERVICIOS ADICIONALES



Si el Emisor condiciona el otorgamiento de la Tarjeta a la contratación de un seguro, recuerde que:

-Solo puede contratarlo en conjunto con la Tarjeta de Crédito si es un seguro que tenga por objeto asegurar el pago de la deuda o proteger bienes dados en garantía.

-Si es otro tipo de seguro, no será válido hasta que usted lo ratifique con posterioridad

-Ud. siempre puede contratar el seguro libremente con otros proveedores.

PRODUCTOS O SERVICIOS REQUERIDOS POR EL EMISOR PARA LA CONTRATACIÓN DE ESTA TARJETA

SEGURO: Desgravamen	
Costo mensual en pesos chilenos (equivalente en UF):	
Costo anual en pesos chilenos (equivalente en UF):	
Vigencia del producto:	
Comisión por mantención:	
Otros costos:	
Nombre del proveedor:	
Número de póliza:	
Cobertura:	

PRODUCTOS O SERVICIOS VOLUNTARIAMENTE COTIZADOS

SEGURO: Viajes	
Costo mensual en pesos chilenos (equivalente en UF):	
Costo anual en pesos chilenos (equivalente en UF):	
Vigencia del producto:	
Comisión por mantención:	
Otros costos:	
Nombre del proveedor:	
Número de póliza:	
Cobertura:	



Usted puede cotizar la **Tarjeta de Crédito Universal**, que no condiciona su otorgamiento a la contratación de ningún seguro y sólo está sujeta a las prácticas habituales de evaluación integral de riesgo que llevan a cabo las entidades otorgantes de crédito. Lo anterior, sujeto a las políticas del banco.

Valor UF al día de emisión: \$

GLOSARIO

CAE (Carga Anual Equivalente)	Es un indicador expresado en porcentaje anual que refleja el costo del crédito, se calcula en base a un monto y cuotas determinadas. Esta información sirve para comparar con otras tarjetas. Dependiendo del tipo de operación que haya realizado (Crédito Rotativo o Refundido, Compra en Cuotas o Avance en Efectivo) se informa la CAE de referencia que corresponda.
Comisiones	Valor mensual, semestral o anual que se aplica a algunas transacciones con cargo a su Tarjeta de Crédito.
Comisión de Administración, Operación y/o Mantenimiento de la Tarjeta de Crédito	Valor anualizado destinado al pago de mantenimiento operativa de su tarjeta.
Costo Total del Crédito o "CTC"	El monto que pagará si contrata el producto ofrecido o promocionado, considerando la suma total de intereses y cargos adicionales.
Cupo Total	El monto total de crédito que el Consumidor tiene disponible para la utilización de una Tarjeta de Crédito, sea para uso como medio de pago o para realizar Avances en Efectivo. Este último podrá limitarse a una parte del Cupo Total o establecerse como un cupo independiente;
Cupo para Compras	La parte del Cupo Total que el Consumidor tendrá disponible para realizar compras utilizando su tarjeta como medio de pago.
Cupo para Avances en Efectivo	El monto total de crédito que el Consumidor tiene autorizado en el contrato de apertura de línea de crédito para la utilización de una Tarjeta de Crédito, para uso exclusivo en Avances en Efectivo, en caso de que proceda su otorgamiento.
Cupo Internacional o en Moneda Extranjera	El monto total de crédito en moneda extranjera o para uso en el extranjero en compras y Avances en Efectivo que el Consumidor tiene autorizado en el contrato de apertura de línea de crédito en su Tarjeta de Crédito.
Fecha de Vencimiento o Límite para Pagar	El día del mes estipulado en el contrato de Tarjeta de Crédito en que se deben pagar las obligaciones registradas en el Estado de Cuenta.
Período de Facturación de la Tarjeta de Crédito	El espacio de tiempo considerado para registrar los movimientos de la Tarjeta de Crédito que se incluyen en el Estado de Cuenta para informar al Consumidor. El espacio de tiempo será de frecuencia mensual, pero no será necesario facturar periodos en los cuales no se registren movimientos en la Tarjeta de Crédito.
Portabilidad Financiera	Proceso regulado en la ley N°21.236 que tiene por objeto principal la contratación de productos o servicios financieros con un nuevo proveedor, y el término de uno o más productos o servicios financieros contratados con el proveedor inicial.
Gastos de Cobranza	Cobro por las gestiones realizadas por la empresa para cobrar la deuda impaga. Debe corresponder a gestiones efectivamente realizadas con posterioridad a los 20 días de atraso y no consideran gastos judiciales.
Interés por Mora	Cobro generado por pagar menos que el Monto Mínimo a Pagar. Esta tasa de interés se aplica sobre el Monto Total, o sobre el monto que no se pagó, si se hubiera abonado menos que el mínimo El Interés por Mora no podrá aplicarse conjunta ni adicionalmente, sobre un mismo monto, con ningún otro interés. Asimismo, este interés sólo podrá cobrarse sobre aquella parte del capital que se encuentre efectivamente vencida y no podrá ser capitalizada para el cálculo de intereses de ningún tipo.
Monto Mínimo a Pagar	Es la suma que representa la cantidad mínima a pagar por el consumidor de acuerdo a lo estipulado en el contrato. Si paga menos que este, pagará Intereses de Mora y podría pagar gastos de cobranza. Además, su deuda tardará más tiempo en ser pagada.

GLOSARIO

Monto Rotativo	El monto rotativo es el saldo pendiente de pago al final de un período de facturación, que se define como la diferencia entre el Monto Total a Pagar y el pago efectuado. Se genera cuando el pago efectuado es menor al Monto Total a Pagar y mayor o igual al Monto Mínimo a Pagar.
Monto Total a Pagar	Corresponde al Monto Total Facturado a Pagar, es decir, monto que considera todos los movimientos de la Tarjeta de Crédito, incluidos los costos, cargos, comisiones e impuestos y el saldo pendiente de pago del período anterior, si lo hubiere, en la medida que todos ellos estén devengados.
Tarjeta de Crédito Universal	Es un tipo de tarjeta que por ley deben ofrecer los bancos, la cual solo se otorga a personas naturales, no puede estar sujeto a garantías reales y puede tener una línea de crédito de hasta 500 UF. Adicionalmente, no condiciona su otorgamiento a la contratación de ningún seguro.
Tasa de Interés	Precio que usted debe pagar mensualmente por un préstamo. Por ejemplo, si Ud. pide \$100.000 pesos en 3 cuotas mensuales consecutivas, y la tasa es del 2,5% mensual, le cobrarán \$5.042 en intereses por todo el crédito. Dependiendo de la operación (Crédito Rotativo, Compra en Cuotas o Avance en Efectivo) podrá aplicarse una tasa de interés distinta.
Tasa de Interés Avance en Efectivo en Cuotas	Tasa de interés aplicable a los avances en efectivo que se hayan efectuado en cuotas en el periodo de facturación.
Tasa de Interés Compra en Cuotas	Tasa de interés aplicable a las compras en cuotas.
Tasa de Interés Monto Rotativo	Cobro generado por pagar menos que el Monto Total a Pagar. Se aplica sobre el monto que no se pagó que esté sobre el Monto Mínimo a Pagar. También se le llama interés adicional.
Tipo de Cambio para Conversión de Deuda a Moneda Local	Para convertir la deuda de moneda extranjera a moneda local, la institución establece la siguiente regla para determinar el tipo de cambio aplicable a la operación: "XXX"